

# EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 80

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA  
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL  
ANUAL, II. principal.—MADRID

Martes 20 Junio 1893

## POR LA IDEA

VIVA LA REBELDÍA!

Las clases más respetables de la sociedad están dando ejemplos de rebeldía. Como el fuego por la pólvora, corre la insurrección por la sociedad española, y no tiene la ley una provincia que pueda llamar suya. Hartos de vivir en las lobreguezes del doctrinarismo imperante, todos buscan el campo libre del propio deseo. Los burgueses imitan al compañero Iglesias, y dentro de poco, los procedimientos de Ravachol serán aplicados por próceres ilustres, anarquistas momentáneos.

Esto tiene su explicación. Sentirse gobernados por Sagasta es algo humillante. Sagasta, que no acierta a gobernarse a sí mismo, cómo ha de poder gobernar a los demás! Aun suponiendo que todos fuéramos como Pablo Cruz, de puro leales, al fin se nos subiría la sangre a la cabeza viendo al jefe de los fusionistas actuando de sultán indolente, cuando apenas sí sirve para Muecin.

La cosa es clara. El primer estímulo que rebela a la sociedad española, ahora como nunca revuelta, es esa profunda humillación que causa el ver disposición de los destinos de España a hombres que no saben más que cobrar sus destinos. Los pueblos se pueden someter a un Bismarck. Pueden quizá amedrentarse ante el poder invencible de un señor como el de todas las Rusias. Pero ante un afortunado funcionario de costumbres modestas nadie siente temores. ¡Doblar la cerviz ante Sagasta! ¡Cosa incomprensible! Sólo de un modo sería terrible el presidente del Consejo. Volviendo a sus antiguas funciones de ingeniero civil.

Pero no hay que extrañar que su más íntimo sean los que con mayor desenfado le tratan. Cualquiera día los porteros de la Presidencia interpelean al jefe del Gabinete y le dicen cuántas son cinco.

Pero prescindiendo de esta razón que explica en gran parte el pacífico alzamiento de España entera, hay otra de más peso todavía. Por espíritu benévolo, quizás soportase el pueblo español el Gobierno de Sagasta. ¡Qué diablo! Entre Sagasta, tosco e iliterato, y Silveira, leido y acorado, conviene más el primero. Las gramáticas pardas están mejor en rústica que no con dorada encuadernación.

Pero es el caso que el propio jefe del Gabinete y los ministros que le secundan han enseñado el camino ilegal al país.

¿Queréis que los coruñeses y los navarros, y los abogados del país y todo el mundo sea obediente para con las leyes, cuando vosotros las hostiáis? En el mes de Mayo el Gobierno violó la Constitución derogando con un decreto lo que sólo por voluntad de las Cortes podía destruirse. El prior bailó entonces la zarabanda. ¡Pues por eso todos los frailes andan ahora de coronilla!

Si la regente firmó un decreto ilegal. Si el Ministerio propuso ese decreto. Si los fusionistas le acogieron como medida salvadora, aténganse todos a las consecuencias. Para lograr vuestro objeto pasásteis por encima de la ley. Pues ya sabe el país que la ley es un comodín, y todo él, imitando vuestra conducta, apela a las violencias para imponer su deseo. Los Gobiernos dan golpes de Estado, y los pueblos aprenden a constituir el Estado en situación digna del golpe. Fuisteis facciosos, y España entera os secunda lentamente, proclamándose en facción.

La ley, decís; pero ¿cuál? Será la que os agrada. Porque ley es la electoral, y la desobedecisteis. ¿La ley es la que os conviene? Pues cada uno se fabrica la suya, imitando al Gabinete, y la refrenda con la aquiescencia general, harto persuadida de que por la brecha abierta con el golpe de Estado se escapa toda la legalidad monárquica, como se escapa la sangre de la vena herida.

Si. Impóngase el criterio popular. Continúe hasta el fin la mansa anarquía del presente. Si alguien pregunta: ¿Y la Constitución del Estado? Se le puede contestar:

¡La quemásteis el 14 de Mayo!

VIVA ESPAÑA!

Los hombres que levantando el corazón dejan pasar por debajo las murmuraciones y miserias; los que escuchan con más atención los acentos de su conciencia que los aires declamatorios de cualquier tribuno; los que estiman más su dignidad de hombres que su posición política; los que aman, en

una palabra, la patria antes que todo, hacen lo que el digno general Pando. Sus declaraciones en la alta Cámara han sido terminantes. Mas, por si eso no bastase, en un arranque de expansión, tan noble como explícito, con el Sr. González Fiori, ha pronunciado estas solemnes palabras. «Nada podría justificar una medida de fuerza por parte del Gobierno; y si éste me obligara a emplearla, yo nunca ametrallaría al pueblo coruñés.»

Nada hay, en efecto, que justifique una medida de fuerza, porque aquí nadie falta a sus deberes más que el Gobierno. El, y solo él, ha puesto en conmoción las regiones más pacíficas de España; él, y solo él, tiene la culpa de que se hayan agitado clases sociales que nunca habían soñado verse en tan amargo trance.

Un Gobierno, de cuya legitimidad de vida dudan ya periódicos como *El Imparcial*, no es Gobierno, y debe ceder el campo.

Pero no es esto lo peor. Hay quien asegura, siendo muy monárquico, que de tal manera se van rebajando los atributos del trono, que más que en trono viven los reyes en berlina, y que valiera más para esto que no los hubiera. (*El Correo Español y La Unión Católica*.)

Así lo creemos nosotros. Los reyes que saben serlo, son tiranos; las monarquías constitucionales sólo sirven de tapadera a los chanchullos e inmoralidades de sus irresponsables ministros.

Si esta etapa, en que veían algunos un áncora de salvación, ha hecho tan solemne fiasco, ¿qué se puede esperar? La política conservadora murió con nota infamante; la política liberal ha muerto también por sus torpezas. *La Izquierda Dinástica* lo revela hoy de un modo evidente en este párrafo:

«Nuestro dignísimo director y muy respetado amigo el Sr. D. Joaquín González Fiori, el único liberal monárquico que, ofreciendo al señor Sagasta las posturas de su nunca interrumpida lealtad; que renunciando a pavesas el último cartucho de sus entusiasmos, de sus convicciones y de su bien adquirida experiencia, ha levantado en el Congreso de los diputados en voz elocuente, serena y autorizada de autoridad contra los catalanismo, desconfianzas, ruinas y alarmas que sembraba en el país la desafortunada política que desarrollaban los catálveres que ha llevado al ministerio de altura el Sr. Sagasta.»

Conformes; y si el ministerio de altura ha fracasado, y con él las esperanzas que podían tener los hombres de buena voluntad, ¿qué debemos hacer los patriotas?

Pues repetir con el colega el final de su editorial:

«La política desaparece ante los españoles; la antojadiza voluntad de las deformidades gubernamentales no debe atropellar la cantidad del hogar doméstico; ante su puerta vuela siempre cariñosamente la inmortal matrona entre cuyas manos corren dos ríos de sangre cruzados por uno de oro, ante cuya vista han gritado durante muchos siglos miles de generaciones:»

VIVA ESPAÑA!

Ahora lo que hace falta es que todos gritemos viva la República.

## ¡ABAJO EL MINISTERIO!

Vamos a continuar nuestra labor positiva de las razones que tiene el pueblo español para proferir este grito, significando lo que representa el Ministerio de *notables*, que más que Gabinete de consejeros entendidos, parece *despensa* donde los apetitos y las ambiciones de los chicos de la casa se sacian hasta el hartazgo.

Al frente del departamento de la Gobernación se encuentra el exbarilero de Lillo, al que antojándosele los dedos huéspedes y oréngano todo el monte, no hay tropelia que no haya cometido ni renuncié a cometer; acomodando así su falta de condiciones administrativas a sus muchos caprichos.

Encasillar a los de la familia y traerlos a las Cortes para que hagan carrera, es su aspiración constante, y a satisfacerla consagra los recursos de su racionil suspensación. Su último atentado contra la ley, aplazando las elecciones municipales, es el colmo de la cobardía gubernamental y el atrevimiento más escandaloso que registra la historia. Hoy se dice que todos sus afanes tienden a que su hijo Alfonso asalte un ministerio.

El general López Domínguez está demostrando su incapacidad.

Las reformas han producido una explosión, y no de entusiasmo, en casi todas las regiones de España. Los mismos militares no están conformes con el que se precia de haber heredado el nombre del ilustre Duque de la Torre. ¡Y cómo han de estar conformes con el general López Domínguez, si se le ven subordinado el Sr. Gamazo, enemigo encarnizado del ejército.

Hoy le quita el sueño la ambición del

entorchado que ha de asconderle a príncipe de la milicia.

El triguero por excelencia, el proteccionista utilitario que prometía ser el redentor de nuestro estado económico-financiero, el Sr. Gamazo, en fin, desempeña—y mejor cuadrara decir que empeña—la cartera de Hacienda en este Ministerio de notables.

Y esa lumbre de Boccello, ese Pitt español, nos ha resultado un mal discípulo de Concha Castañeda.

Sus planes rentísticos han producido en todos los órdenes de las fuerzas contributivas del país perturbación tan honda, que tendremos que lamentar desgracias sin cuento a partir del 1.º de Julio próximo.

A la vista, pues, de tamañas osadías, de tan patente divorcio entre las nobles aspiraciones del país y las egoístas exigencias de los gobernantes, ¿qué mucho que la opinión grite como grita: ¡Abajo el Ministerio!

¡Y estos gobernantes se dicen defensores y se consideran como las columnas más sólidas de la caduca institución monárquica! Pues así anda y así está ella

## TIJERETAZOS

*El Imparcial* no quiere que el Gobierno viva bajo el amparo y la protección de los canovistas.

Porque es lo que él dice: «Ceder delante de la actitud feramente hostil, obstructionista y demagógica de la minoría canovista, es dar por el pie al régimen parlamentario; ceder delante de la actitud amenazadora de tal ó tal población, de los manejos de algunos agitadores, de la huelga de varios colegios de abogados, es dar por el pie a todo sistema de Gobierno.»

Que el colega trate de racabar la independencia de los fusionistas, nos parece lógico; pero que *El Imparcial* atribuya a manejos de cuatro agitadores la actitud de resuelta rebelión en que se han colocado Galicia, Navarra, Cataluña y otras comarcas importantes, es el colmo del optimismo.

A no ser que pase con esos agitadores lo mismo que con los cuatro *sacristanes* del siniste.

En lo que está más lógico el colega es en pedir que los fusionistas se retiren prudentemente por el foro.

«El Ministerio liberal, el partido liberal pueden retirarse si no se consideran con fuerzas para vencer las actuales difíciles circunstancias; lo que no pueden, sin un rebajamiento moral de lo más abyecto, es degradar el poder público. No lo han recibido para eso.»

Pues no han hecho otra cosa desde que ocupan el Poder.

Los fusionistas son hombres prácticos que prefieren vivir con vilipendio a morir con honra.

Porque en el sepulcro ni se cobran sueldos, ni se toleran cohechos.

El general López Domínguez actuó ayer de guerrillero en el Senado.

Según el citado general, nuestros valientes soldados defenderían con escopetas, con palos y con piedras la integridad de la Patria.

Nadie niega la energía indómita, ni el valor de los españoles, militares ó paisanos; pero en vez de estar armados como los hombres de la edad de piedra, ¿bueno sería que estuvieran dotados del armamento moderno.

Sobre todo, si se tiene en cuenta que en el ministerio de la Guerra se consiguen muchos millones para material de guerra.

Porque para comprar palos y piedras ni se necesita tal consignación, ni necesitamos tampoco pagar 6.000 duros de sueldo al general López Domínguez.

De todos modos, es verdaderamente curioso que se declare partidario de la guerrilla primitiva un general cuyo único título de gloria consiste en haber presenciado el desfile de 300.000 soldados extranjeros.

¡Si pensará López Domínguez en emular las glorias de Mina y el Empecinado!

Esto sí que sería *fin de siecle*.

El Sr. Sagasta, en vista de que como político le salen las cosas al revés, se dedica a la profesión de *sabido*.

Prueba al canto:

«Muy en breve tendrá lugar en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la recepción pública como académico de número del señor presidente del Consejo.»

Versará el discurso de recepción sobre «Historia de las Academias» y le contestará el señor duque de la Victoria, presidente de la Academia.»

No está mal elegido el tema, pues puede ayudarle a escribirlo su gran amigo Castelar, que está muy fuerte en *historia*.

Y se lo pondrá en limpio Pablo Cruz.

Para el día en que decida entrar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas le recomendamos al Sr. Sagasta el siguiente:

*Historia de las apostasías políticas*

*La Iberia*, como buena discípula del señor Sagasta, tiene el *tipé* de escribir lo que oprimos.

«Los conservadores, en su constante afán de oponerse a la opinión y a los deseos claramente

manifestados del país, con soberbia y pertinacia muy censurable, impiden la aprobación de los presupuestos, llegando hasta la obstruction parlamentaria para impedir que sean ley.»

Y tan claramente manifestados.

Diganlo sino los coruñeses, los cubanos, los navarros... etc., etc.

No deja de tener gracia la siguiente *anécdota* que recortamos de *La Epoca*:

«Días pasados, al visitar unos extranjeros una importante fábrica de alcoholes, anclavada en Atarica, preguntaron a un señor, que no sabían fuese el propietario de la finca:

—Y ¿de quién es esta hermosa fábrica?

—Pues, del Sr. Gamazo—contestó el interpelado.—El la explota y se lleva los productos; y si, por casualidad, queda algo, me lo dan a mí, que dicen soy el dueño.»

Exactamente lo mismo que sucede con toda la nación española.

Dicen que España es de los españoles.

Y quien la explota y se lleva los productos son los extranjeros de ambos sexos.

## La copla del día

DE TODO UN POCO

Sigue el ciclo con negros nubarrones, la lluvia sin cesar nos acerbilla, estorbando las gratas expansiones de todos los vecinos de la villa; el sol encapotado parece que se encuentra disgustado de todo lo que pasa; y es que asoma un nublaro que no hay manera de tomarlo a guasa.

Romero Robledo curado del todo, por lo cual me alegro, parece que vuelve sin las energías de sus buenos tiempos.

No ha hablado con nadie ni media palabra de lo que él opina; y en vez de meterse con sus enemigos, se va a Andalucía.

Lo único notable, según un periódico, ha sido el regalo que ha hecho a D. Antonio con todo respeto, su subterfugio.

Consiste el obsequio, según he leído con bastante asombro, en media docena de pájaros raros para D. Antonio.

¡Este D. Francisco tiene mucha gracia! ¡Mire usted qué obsequio! ¡Para pajaritos, ya le ha regalado a Bosch (D. Alberto).

En vano a la musa invecio; mi inspiración agotada me tiene ya medio loco; en lugar «de todo un poco», he escrito «un poco de nada.»

EL DOCTOR CENTENO.

## PARÉNTESIS

ARITMÉTICA

Me sucede con el juego de la lotería lo que me sucede con las corridas de toros, lo que no me gusta; pero comprendo que guste a otros. No me arriesgo a jugar, ni asisto a la plaza; pero no anatematizo a los que *echan* uno ó más décimos en cada sorteo, ni me uno con los que gastan un dínaral en cada corrida; allá ellos.

Mi excepcionismo en la materia no va, sin embargo, más adelante; mi tolerancia se detiene en el individuo y no alcanza al Estado. Al ciudadano no puedo concederle, y le concedo de buena voluntad y sin esfuerzo alguno, que sea fanático por el juego, que sea entusiasta tratándose de toros (es decir, de fiestas taurinas); pero al Estado no le perdono que fomente la adición al toro y patrocine el vicio de jugar; y mucho menos que utilice este vicio y aquellas aficiones para obtener rentimientos, a los cuales, por plugués que sean, puede ser aplicado el dicho vulgar, pero exactísimo en un todo: *lo mal ganado se lo lleva el diablo*.

En casi todos los periódicos de España aparece dentro de pocos días la siguiente *noticia-reclamo*:

«La lotería de Nochebuena

Ya ha empezado el reparto de los prospectos para el sorteo de la lotería que ha de verificarse en Nochebuena.

Constará de 50.000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos, distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.632 premios.

El mayor será de 2.500.000, el segundo de 2.000.000 y el tercero de 1.000.000 (1).

¡Muy pronto la tendremos aquí! con todos los requisitos de ordenanza; anunciada con bombo y platillo, con los timbales a la vista para atraer incautos, prometiendo millones de pesetas a fin de que la vista del señalo de los millones dé más bríos al jugador resuelto y ánimo al vacilante é indeciso. El Estado, pagando esos reclamos en las columnas de los periódicos, me ha parecido siempre una mala copia del charlatan que, desde una carretela desventajada y sucia, pregona en las plazas las excelencias de sus *lapiceros* que atraviesan la madera, ó de los específicos incomparables para quitar manchas.

El industrial callejero que en las primeras horas de la mañana se desgañita en las cercanías de los mercados u otros sitios de mucho tránsito, repitiendo una y mil veces: *¡Aquí comprar! ¡El barato! ¡El barato! ¡El barato!* ¿A real la pieza me ha parecido siempre mucho más digno de consideración y de respeto que

(1) No he copiado el prospecto, que aun no ha salido; pero he habido de copiarlo, que el uno de los años anteriores. Los cálculos basados en esas cifras son aplicables a las otras, aunque varían en algo los resultados numéricos.

El Estado cuando se vale de los medios de publicidad, que tiene a su alcance—aunque para más altos fines—sin duda—y los emplea en hacer el oficio del que, en la jerga de los tahures suele llevar el nombre de *pancho*.

En esto del juego de la lotería, haciendo el Estado de banquero, tropieza mi inteligencia con una dificultad que en vano he intentado resolver varias veces.

¿Es ó no un delito el juego de azar?

¿No lo es? Pues ¿por qué se ha penado en el Código?

¿Si lo es? ¿Pues cómo se explica que lo cometa el Estado? ¿Y que lo cometa con circunstancias agravadas?

Y no se me arguya—con el trasnochado razonamiento de que la lotería es un manantial abundante de ingresos para el Tesoro, y de que, en tal concepto, es beneficiosa para el Estado, pues aparte de que esto es muy discutible, admitido ese criterio llegaríamos fatal y necesariamente a justificar la fundación por cuenta del Estado, de casas de lenocinio ó la formación de sociedades de rateros y de secuestradores, las cuales también producirían ingresos cuantiosos.

No; la cosa es pura y simplemente una anti-gualla, recurso ideado en mal hora por arbitristas ineptos, sin más conocimiento ni otras miras que un empirismo grosero, y que se ha perpetuado y subsiste por la fuerza incontrastable que aquí—y en todas partes, pero más en este que en otros países—ha tenido siempre la rutina.

Desde luego basta la simple lectura de ese extracto, ó quinta esencia del prospecto, para caer en la cuenta de que el banquero resulta muy favorecido; tan favorecido como el punto perjudicado.

Vende el Estado cincuenta mil billetes al precio de quinientas pesetas uno.

Ingresan, por consiguiente, en el Tesoro, en concepto de puestas de los jugadores, veinticinco millones de pesetas.

El Estado, que ha percibido esos veinticinco millones de pesetas, distribuirá, después de verificado el sorteo, diez y ocho millones ciento cincuenta mil.

La sustracción es sencillísima: Pesetas entregadas por los jugadores ..... 25.000.000 Pesetas distribuidas a los gananciosos ..... 18.250.000

Saldó a favor del Estado ..... 6.750.000

Muy cerca de siete millones de pesetas cobra el Estado, por concepto de casa, por una sola extracción. Cálculen ustedes lo que esto supone en las varias extracciones que se verifican durante el año, y díganme si no les parece esa demasiada casa.

Es muy tener en cuenta que de los siete mil y tantos premios que en el prospecto se prometen, son la mayor parte indemnizaciones, ó sea devolución de la puesta; otros muchos son premios de muy escasa importancia, que sólo sirven de cebo ó estímulo para volver a probar fortuna, y que solamente hay tres verdaderos premios: uno, el mayor, de dos millones y medio de pesetas; otro, de dos millones; y el tercero, de un millón.

Ahora bien; considerando que la probabilidad es la relación que exista entre el número de casos favorables y el número de casos posibles (siendo los unos y los otros igualmente posibles), tendremos que la probabilidad de obtener uno de esos premios es la razón de 3 a 50.000; una friolera! ¡Por cada 16 667 jugadores, uno solo premiado!

Es decir, que jugando siempre el mismo número en el sorteo de Navidad, es casi seguro que al cabo de cincuenta mil años, habrá obtenido el jugador los tres premios mayores; lo cual supone que puede tener la casi seguridad de lograr uno después de haber jugado el mismo número en 16.666 sorteos.

Es lástima que la efímera duración de la vida del hombre no permita hacer prácticamente la comprobación del cálculo; aunque, si bien se mira, tampoco es mucha lástima porque, al cabo de esos pocos años, resultaría que el jugador perseverante había cobrado unos diez y ocho millones de pesetas, y habría desembolsado veinticinco (1). Para llegar a este resultado ruinoso, no valía la pena de vivir en el planeta quinientos siglos; esto, prescindiendo de que yo creo que el juego de la lotería no durará tanto, y sería chasco y medio que, cuando estuviéramos haciendo el experimento, según Gobierno de los tiempos por venir suprimiese el juego y nos dejara sin poder completar nuestro estudio.

Pero, abandonando consideraciones sobre acontecimientos de la futuro, conengamos en que el juego de la lotería es, por lo presente, inhumano, costosísimo, pernicioso, y sobre todo esto, inútil por de contado, además de ser una palmaria y escandalosa infracción de la ley.

La operación está reducida al trasiego siguiente:

Hoy, por ejemplo, existen distribuidos entre varios jugadores veinticinco millones de pesetas, que van paulatinamente, y por cauces diversos, a parar a las arcas del Tesoro.

En dichas arcas, como productos químicos sometidos a la acción del fuego en una retorta, permanecerán algunos días, al cabo de los cuales, y después de verificado el sorteo, irán a parar, por caminos distintos, a poder de los jugadores, si bien en cantidades diferentes, con grandes cambios en las personas de los poseedores, y además, con una merma de veintiseis millones de reales, que se habrán quedado, entre las escorias ó entre los residuos de la operación, a beneficio del Estado.

¿Qué de mejoras podrían introducirse en el país, si esos veintiseis millones, desviados por tan torcidos y tan áridos caminos, de su aplicación natural, se emplearan en trabajos útiles, en vías de comunicación, en canales, en... qué sé yo... en mil cosas que nos hacen falta y que no tenemos, ni llevamos trazas de tener!

Cierto, muy cierto, que de los veintiseis millones de reales que en este sorteo quedarán a beneficio del Estado, algo hay que descontar por lo que cuestan: impresiones, anuncios, empleados, etc., etc., pero qué, ¿el trabajo, el tiempo, la actividad, la inteligencia que esos numerosos funcionarios, impresores, anunciantes, etc., etc., a este vicio público consagran, no podrían ser consagrados, más digna y más ventajosamente, a más útiles trabajos y a más ético empleo?

Bien sería que sobre esto, al parecer inócua y parálisis, meditasen algo los hombres del Estado.

No es lógico, no es racional que en el diario mismo en que se dan noticias, por ejemplo, de haber sido sorprendido por los agentes de la autoridad una partida de jugadores, y de haber sido reducidos a prisión los jugadores, se anuncie, algunas líneas más abajo, que se expenden, a

(1) Veinticinco millones, por supuesto; no veinticinco pesetas.

tal ó cual precio billetes de la ruleta nacional sostenida por el Estado. Y de todas maneras, si nos obstinamos—y será necia y perjudicial obstinación—si nos obstinamos en sostener la lotería, suprimámos el artículo del Código en que se prohíben los juegos de azar.

ECOS POLÍTICOS

La noche de ayer

Durante la noche de ayer siguieron haciéndose comentarios y cálculos sobre la situación del Gobierno, manera que tendrá el Sr. Sagasta de solucionar las cuestiones pendientes y actitud que adoptará el Sr. Gamazo en el próximo Consejo de ministros.

Castelar

Dos conferencias celebró ayer el ministro de Estado con el Sr. Castelar, y á estas conferencias se atribuye gran importancia y se dice que han de tener resonancia.

Noticias

La comisión que entiende en el tratado de comercio entre España y Suiza ha dado dictamen de acuerdo con el proyecto.

La mañana en Palacio

A Palacio acudieron esta mañana los ministros de Hacienda y Gobernación y presidente del Consejo de ministros.

Indulto probable

Paris 18.—El Gobierno se muestra favorable al indulto del Sr. Carlos Leepa, por el resto de su condena por el delito de soborno á funcionarios públicos.

Proteccionismo

Paris 18.—Las noticias que se reciben del Mediodía de Francia, particularmente de las regiones donde se producen vinos fuertes, hacen esperar una abundantisima vendimia para este año.

Mujeres socialistas

Paris 18.—Al Congreso socialista que se celebrará en Lyon, el 15 de Julio próximo se proponen asistir varias mujeres con objeto de tomar parte en los debates y reivindicar para su sexo los derechos políticos.

El sufragio en Austria

Paris 18.—En Austria se han celebrado meetings de obreros para pedir á los poderes públicos la reforma electoral estableciendo el sufragio universal.

Las elecciones en Alemania

Berlin 19 (recibido el 20).—Se tienen noticias oficiales de los resultados de 396 elecciones, de las 397 que se verificaron el jueves último, las cuales se descomponen así:

Conservadores 50, centro 81, socialistas 24, nacionales liberales 18, polacos 15, independientes 8, altsocialistas 4, demócratas independientes 4, antisemitas 4, progresistas 3, danés 1. Elecciones nulas 183. En total, 396.

Electores en Roma Roma 19 (recibido el 20).—Ya se conocen el resultado de los escrutinios de las elecciones municipales verificadas ayer en esta ciudad. Han sido elegidos doce católicos y seis liberales.

Los infantes de vino Nueva York 18.—(Recibido el 19).—El alcalde de esta capital y el duque de Veragua visitaron ayer á los infantes doña Eulalia y D. Antonio en casa del rico capitalista español señor Ceballos, donde los infantes residen.

NOTA: Las líneas signen en muy mal estado no habiéndose recibido todavía la mayor parte de los despachos de ayer, incluidos los referentes á las Bolsas de París y Londres.

POR LA REPÚBLICA

MEETING EN VALLECAS

Organizado por el comité de Unión republicana se celebró anoche un importante meeting en el vecino pueblo de Vallecas.

La Comisión organizadora de esta velada política, invitó al acto á varias personalidades del partido republicano, las cuales fueron recibidas por sus correligionarios de Vallecas, entre los acaudalados de la Marsellesa y vivas carifloresos y entusiastas.

López Brea

Saludó á la reunión; demostró que las luchas entre la monarquía y la República existirán siempre; que la segunda aniquilará á la primera, y terminó diciendo que si los individuos que forman el comité de Vallecas quieren la República, es preciso que acudan á la Revolución.

Castelar

Se limitó á aconsejar á los republicanos que acudieran á la lucha armada.

Rodríguez (D. Emilio)

Puso de relieve las apostasias de los monárquicos, diciendo que la monarquía se hallaba llamada á desaparecer por vieja y desacreditada.

Canabate

El Sr. Canabate, comandante retirado, consideró el triunfo de la República está cercano, y que debía tomarse cuenta de las fechorías de nuestros gobernantes para exigirles las consiguientes responsabilidades.

Savoyes

Con gran elocuencia censuró el actual régimen político, poniendo el oro y azul á los señores Sagasta y Cánovas.

Marrás

Dirigió un caloroso saludo á nuestros correligionarios, y cedió la palabra á nuestro querido amigo el fundador de EL IDRA.

Emilio Prieto

que pronunció algunas palabras en nombre de nuestro periódico.

Rosón

Saludó, en nombre de EL PAÍS, á la reunión, haciendo discretas consideraciones acerca del actual estado de cosas.

Masas

Habló, en nombre de LA JUSTICIA, haciendo una intencionada descripción del desastroso estado de los monárquicos.

Mestanza

En un extenso y brillante discurso puso de manifiesto los defectos de nuestra actual Administración, y demostró las ventajas de la República.

Salazarín y García

En nombre del partido centralista pronunció un hermoso discurso.

Pallarés

Con un elocuente acrobacia, señaló, en nombre del partido federal, los defectos de la Constitución de la monarquía, haciendo resaltar las diferencias que existen entre ésta y la de la República.

Pi y Arsuaga

Por su señor padre D. Francisco Pi y Margall, saludó á la reunión.

Sánchez Cobina

Saludó al público que le escuchaba. Habló de la influencia de la mujer en el hogar, indicando que por esta influencia se aproriaría el triunfo de la República, asegurando que la lista civil arruinada á España, en tanto que el pueblo se moría de hambre paseando por las calles la bandera negra de la miseria.

Orcasitas

Se levantó este veterano de la democracia, y con palabra elocuente hizo suyas las manifestaciones de los oradores que le habían precedido, y dijo que el advenimiento de la República se hallaba cercano.

El presidente

Don Ernesto Lacalle cerró el meeting con una elocuente oración.

MEODAS SANITARIAS En el ministerio de Estado se recibió ayer el telegrama siguiente: «Este 19.—Esta mañana hubo en esta ciudad un caso de invasión cólica, seguido de defunción.

Se está procediendo en las provincias á la reorganización de las Juntas de Sanidad, como medida preventiva en las actuales circunstancias.

De Barcelona escriben que dentro de esta semana quedarán terminadas las obras que se están verificando en uno de los pabellones de la sección marítima del Parque, donde se instalará un lazareto destinado á los cólicos, para el caso de que aquella epidemia se desarrollara en la población.

En dicho lazareto habrá, por ahora, veinte camas, que en caso necesario se aumentarán hasta doscientas.

—Siguiendo la costumbre de incluir en esta sección, después de la columna, cuanto de importancia se relaciona en la actualidad con la salud pública, he aquí lo que se dice de Santander, sobre el caso ocurrido en el vapor Reina Cristina.

Las noticias oficiales facilitadas anoche á la prensa dicen así: «Desde las seis de la tarde del viernes hasta el medio día de ayer domingo, se registraron en Marsella 16 defunciones producidas por el cólera.

El real Consejo de Sanidad se reunió ayer para contestar al ministro de la Gobernación acerca de si es ó no caso de fiebre amarilla el sufrido por uno de los pasajeros del vapor Reina Cristina, de cuarentena en el lazareto de Pedrosa.

Después de examinar las certificaciones del médico de a bordo y de los de Sanidad marítima del lazareto y la historia clínica del diario del médico del buque, informó al ministro en el sentido de que bien pudiera tratarse de un caso leve de aquella terrible enfermedad; pero que en vista de hallarse el enfermo en convalecencia y de no haber ocurrido novedad en la población, no vea inconveniente en que, previa fumigación de las equipajes y del buque, fueren admitidos á libre placita con los viajeros, al décimo día de cuarentena.

El ministro se ha mostrado conforme con el dictamen, y mañana, día en que termina la cuarentena, será admitido el Reina Cristina con los pasajeros á libre placita.

AGITACION EN GALICIA

(De nuestro corresponsal)

En la Coruña Ha correspondido á la invitación del párroco de San Nicolás, el presidente de la Junta de defensa, para llevar el grito en la procesión de la Pesadilla.

Este aceptó, acordando además la Junta acompañar al presidente con hachones, acto que se hubiera realizado á no haberse suspendido la procesión.

El gobernador, á su vez, aceptando también la invitación del presidente Sr. Soto, presidirá el acto, reconociendo así tácitamente la legalidad de la Junta de defensa.

El pueblo acogió con verdadero júbilo la determinación de la autoridad gubernativa. Casi todos los coruñeses y coruñesas ostentaban lazos y botones con el símbolo de la martiría de la Cruz.

El rector de la Universidad de Santiago ha recibido la orden terminante del Gobierno para formar expediente á los dignísimos catedráticos de aquel Centro universitario, Sres. Brañas y Cabeza de León.

Ha circulado por casi toda la región gallega una hoja clandestina escrita en violentísimos términos.

Se atribuye á enemigos de la Junta los que hayan hecho circular tal proclama.

La cantidad recaudada por la Junta de defensa asciende ya á 10.700 pesetas.

El Corresponsal. Esquermo en Cordoba Anoche recibimos el siguiente telegrama: «Córdoba 19 (4,30 t.

Ha salido para esa el doctor Esquermo. Ha permanecido en esta velada última reunión con los jefes más caracterizados de las fracciones republicanas progresista, centralista, histórica y federal.

El Sr. Esquermo, después de serle presentados los concurrentes por el jefe de la Unión provincial, pronunció un elocuente discurso, narrando las causas de la retirada de la minoría republicana del Congreso, las bases y fines de la concordia que en ella dominan y esperanzas del próximo triunfo para el bien de la Patria.

reyes, y el instinto de conservación, y las circunstancias, poderosos fundamentos, ultimarán nuestra obra en la mejor forma posible.

Para terminar, queridos amigos, creo que todos los republicanos debemos estar armados, no sólo de la mano y más justa si cabe, los corazones, contemplando los movimientos de la opinión, como centinela experto aplica el oído á la tierra para percibir á más distancia los pasos del enemigo.

Con esto y con que llegada la ocasión cumplamos todos con nuestro deber, conseguiremos la salvación de nuestra Patria.

Después de aquello que se ha iniciado en el Parlamento un fenómeno previsto por los que tenemos el hábito de estudiar la vida íntima de las corporaciones, muy semejante á la vida orgánica de relación de los individuos.

«No necesito recordar las causas que determinaron nuestra retirada del Parlamento; nuestro aplauso, la felicitación con que nos habéis honrado, arguyen que nuestra actitud está plenamente justificada.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

«No necesito recomendar á los republicanos que se constituyan en un partido, porque tanto como nos interesa el próximo advenimiento de la República, importa, y más si cabe, su consolidación.

Escena conyugal Lugar de la acción: La casa de la calle de Peñayo, señalada con el núm. 28. Época: Ayer por la tarde. Personajes: Un marido ahicacioso. Una mujer de éste, autora de las escenas. Un amigo de ésta y colaborador con el marido. Tres guardias de seguridad que actúan de compañeros, sin perjuicio de tomar parte principal en la obra cuando llegue la ocasión.

MADRID

Escena conyugal

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

El marido, acompañado de los guardias, accede detrás de una esquina. A poco, y cuando creen llegado el momento histórico, entran también en la casa y llaman á la puerta de del piso bajo. Ruidos dentro; voces ahogadas.

PROVINCIAS

Julio Valdelomar. El fecundo e inspirado poeta y eminente jurista consulto D. Julio Valdelomar y Fábregas ha fallecido en Málaga casi repentinamente. Los médicos de Córdoba le habían prescrito que se trasladase a aquella capital, a ver si respirando los aires del mar lograba reponer su salud, quebrantada por exceso de trabajo; pero Julio Valdelomar era incansable. ¿Cómo no trabajar él, imaginación ardiente, alma de poeta, en una ciudad que, como Málaga, tanto se presta a la poesía!

Una exposición que no entendemos. El conde de Niebla habla sobre nombramiento de jueces municipales. (Entrán Montero y D. Venancio) Pide la palabra el Sr. Domínguez, que se ocupa del mismo asunto, concretándolo al juez municipal recientemente nombrado en Dos Hermanas (Sevilla), llamado D. Carlos Alvarez Osorio, el cual dice—está acusado de cohecho e inhabilitado durante seis años para ejercer cargos públicos.

hecho recomendación alguna en favor de nadie para ocupar el cargo de juez municipal. Replica el Sr. Domínguez que ni en sus palabras ni en su intención había ido a alguna de molestar personalmente al Sr. Montero Ríos. Luego rectifica brevemente el Sr. López Muñoz, y después de breves palabras del Sr. Villanova, termina esta discusión, y se pasa a la ORDEN DEL DÍA

(De nuestro servicio particular) El Espartero. Barcelona 20 (12 t.) El Espartero sigue mejorando de su herida. El parte facultativo de hoy anuncia estado satisfactorio. Sin embargo, se cree no podrá levantarse del lecho en tres semanas.—M.

LA BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DEL 19 DE JUNIO DE 1893. COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR. Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 19, Día 20, Diferencia. Includes items like 4 por 100 perpetuo int., Billetes de Cuba 1886, Banco de España, etc.

LA TARDE DE HOY

PARLAMENTO

CONGRESO

El señor marqués abre la sesión a las dos, con media docena de diputados en el salón y Pasquín en el banquillo. Aprobada el acta el Sr. Aparicio presenta

SENADO

Abierta la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se aprueba el acta de la anterior. Se da lectura de cinco enmiendas del señor Bosch y Pastegueras al proyecto de ley de administración local. Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la comisión de Quiñones jura el cargo de senador, y con esto termina la primera parte de la sesión.

ULTIMAS NOTAS

Firma de Hacienda. Como decimos en otro lugar, la regente ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda: Autorizando al ministro para que sin las formalidades de segunda subasta se verifique por administración la recolección de sales del presente año en las salinas de Roquetas (Almería).

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra) Desordenes en Suiza. Berna 19.—Unos 2000 obreros suizos han promovido un gran alboroto, arrojando a pedradas a los obreros italianos de los talleres de Kircheuffeld.

CALENDARIO

Santos de mañana. Miércoles 21 de Junio de 1893.—Santos Gonzaga, Palladio y Eusebio.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: Números tomados al cido en el sorteo celebrado hoy 20 de Junio de 1893. Premios Mayores. Includes columns for Numa, Posetas, Pueblos.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with 25 columns of numbers, representing winners of 500 pesetas.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5. Ultra mar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18. Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

# EL IDEAL

## Pañía y República.—Moralidad y Justicia

### DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que a continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada a distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc. etc.

EL IDEAL publica, como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Saltinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

## MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte. Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

## LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

TOMAS TREVIJANO

1—SAN FELIPE NERI—1

MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1884

1—SAN FELIPE NERI—1

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro país, pasado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponja. Precio del frasco, 350 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macían, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías EXPORTACION A PROVINCIAS

## ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado

Este Centro de enseñanzas, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado. El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción. Los que deseen adquirir más detalles ó informes, se dirigirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLAREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

Linoleum

Hule de piso

## UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad, durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni desestear, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces el coste del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que les cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitamos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, salas, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc. Ventas al por mayor solamente, CARBÓN, 3, DEPÓSITO.

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

SE PRETENDE POR UN LICENCIADO en Derecho y excedente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración ó fuera de esta corte y se encarga de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X. Razón: Urosas, 6, entresuelo.

## EL SALONCILLO

Espejo y Misa, 16

Almuerzos, 10 reales; comidas, 3 pesetas y cenas de diez á doce de la noche, 150. Todo el servicio es superior.

UNA SEÑORA INGLESA DESearía dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción intermará.

## ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezónes de la piel erupciones, granos, divites y puntas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, núm. 6

Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

# APERTURA DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO, GRAN EXPOSICION

18, MONTERA, 18

# LA ISLA DE CUBA

18, MONTERA, 18

Esquina á la calle de la Aduana

Esquina á la calle de la Aduana

Hace XII años el Sábado de Gloria se abrieron estos grandiosos Almacenes, los únicos en España organizados con enormes existencias y con toda clase de artículos para vestir y para las casas, tan ricos y de grandes fantasías, como modestos, abordables á todas las fortunas, tomando por base la marcha de las casas más importantes del extranjero, con la diferencia que hoy conviene más á las señoras de Provincias hacer sus pedidos á esta casa, donde no hay aumento alguno de Cambios, Aduanas, etc., y, por el contrario, el precio no excede del fijado en las muestras, siendo el embalaje y porte gratis, cuando el pedido es de 100 pesetas en adelante.

Tenemos seguridad, por los esfuerzos grandiosos que hacemos para conseguirlo, haber llegado á la mayor altura, para ofrecer ECONOMIAS VERDAD al comprador.

Tenemos la persuasión que nadie en Madrid, ni en España, presentara mas variedad de novedades en sedas tornasol Foulares, Surachs, Lanás, Vestidos, Pelerinas, Blusas, Sombreros, etc.

y que garantizamos que todo forma hoy el gran suceso en París en las señoras de buen gusto.

<b>Surachs</b> Leis Fuller haciendo tornasol, colores los mas nuevos, el vestido más elegante y de más vestir para una señora de buen gusto, el corte. . . . . 80	<b>Blusas americanas</b> el cuerpo furor; tenemos modelos elegantísimos de seda, lana y cáñiro desde. . . . . 6	<b>Gró Grain</b> negro, de muy buena seda, calidad garantizada, el corte. . . . . 40	<b>Graspon de lana</b> colores muy nuevos, beige gris, Heliotropo rosa, Nilo, crema cielo, el corte. . . . . 25	<b>Paño de Lyon</b> raschmir, piel de seda ó faille, fabricación de la isla de Cuba, marca garantizada para trajes de gran vestir ó de novia, el corte desde. . . . . 80	<b>Andaluzas</b> mantillas de verdadero encaje español, muy bonitos dibujos, todo seda, desde. . . . . 12	<b>Foulards de seda</b> 200 disposiciones listas, innaras y dibujos muy bonitos, sobre fondos rosa seco, azul marino, el corte. . . . . 30	<b>Cachemires</b> armarios dispuestos y cuantos tejidos hay modernos de todos los colores más elegantes, el corte. . . . . 15	<b>Sastrería</b> cortadores de fama para hacer trajes de frac, levita, smoking y chaquet, con arreglo á los últimos figurines. . . . . 30	<b>Ocasión</b> Traje hecho americana últimas inglesas. . . . . 25	<b>Un gaban para vestir, por. Ptas. 25</b>	<b>Camisas</b> para caballeros, con muy buenas vistas de hilo, excelente forma, desde. . . . . 4	<b>Idem para viaje y campo, de satén, de todos colores ó batistas, cordones de seda, desde. . . . . 6</b>	<b>Idem de color para vestir, desde. . . . . 2</b>	<b>Idem para frac, con tablitas ó bordados, desde. . . . . 8</b>	<b>Cortinas</b> de Tanager para gabinete, dibujos hechos solamente p.ª la Isla de Cuba. Ptas. 35	<b>Calcetines</b> de Escocia, colores crudos y listados, la media docena. . . . . 2	<b>Frajés</b> para niñas y niños, formas modernas de todas edades, desde Ptas 6	<b>Medias</b> de gran fantasía, colores crudos y listados, media docena. . . . . 2	<b>Idem . . . . . id. id. Idem negras, tinte sólido indestructible, idem. . . . . 10</b>	<b>Telas blancas</b> piezas de 30 metros, hilo de los Estados Unidos, marcas exclusivas, todos los precios excluyendo la pieza, desde. . . . . 6	<b>Sombrillas</b> de seda y percal, para señoras que en las casas especiales, desde. . . . . 1	<b>Colchas</b> blancas con flecos. Ptas. 5	<b>Idem de cretonas, muy bonitos dibujos. . . . . 3</b>	<b>Mantas</b> de algodón para cama cámara. . . . . 4	<b>Equipos</b> para novias, compuesto de 64 prendas con muy buena tela, bordados y hechura, desde. . . . . 200	<b>Satenes</b> y batistas, dibujos preciosos para vestidos y blusas, desde. . . . . 0	<b>Sábanas</b> de una pieza con jarrón, de muy buena tela reforzada, la media docena. Ptas. 15	<b>Percales</b> gran ocasión! Dibujos preciosos, colores sólidos, por 3 pesetas el corte. 6	<b>Camisetas</b> de Escocia para interior, color crudo, muy finas á pesetas 4, 6 y 7 la media docena. . . . . 0	<b>Tapetes</b> Hong-Kong, de 71 en cuadro, dibujos de efecto. . . . . 3	<b>Colchones</b> de cuti superior para cama cámara, el corte de 5 varas. . . . . 15	<b>Visillos</b> un juego de cinco varas, imitación á encaje para bordar las iniciales. . . . . 2	<b>Alzaparras</b> para corbates, cadenas y botas romanas, juego. . . . . 3	<b>Toallas</b> de felpa, color y blancas, media docena, ptas. 3; media docena, ptas. 10. . . . . 4	<b>Clase especial</b> y con inicial bordada de felpa. . . . . 5	<b>Alfombritas</b> para delante de cama, de terciopelo, moqueta y fieltro, todos los tamaños, siendo las más baratas por. . . . . 4	<b>Pañuelos de seda</b> para cabeza y el cuello, desde. . . . . 150	<b>Sin ejemplo</b> 1.000 piezas de lanas en colores lisos, de actualidad y de calidad superior. el corte por. . . . . 1	<b>Yutes</b> para sillarías, para formar muebles y hacer cortinas por. . . . . 1	<b>Corbatas</b> para caballeros cuantas formas hay conocidas y de mayor gusto, nudo, plastones, tiras, gustos nada vulgares, desde. . . . . 0	<b>Sombreros</b> de paja para el campo, hombre, señoras y niños. . . . . 0	<b>Cosrés</b> fabricados expresamente, bien confeccionados, corte excelente, muy buena forma, desde. . . . . 2	<b>Pequín de seda</b> brochados en todos los colores para vestidos, el corte. . . . . 30	<b>Batistas de lana</b> tonos blancos, con flores, trajes muy distinguidos para señoritas, el corte. . . . . 48	<b>Ropa blanca</b> bien hecha y adornada, para señoras; camisas para Sr.a, desde. Ptas. 2	<b>Enaguas</b> con tiras bordadas, desde. . . . . 3	<b>Pantalones</b> con tiras bordadas, desde. . . . . 2	<b>Chambras</b> id., id., desde. Ptas. 2	<b>Para niños y niñas</b> tenemos toda clase de prendas y para todas edades. . . . . 150	<b>Mantelerías</b> un mantel y 12 servilletas para la comida. . . . . 4	<b>Para té, colores bonitos, sólidos. . . . . 7</b>	<b>Faldas</b> de percales alsacianos para playa y campo. . . . . 3	<b>Cortinones</b> para sala y gabinetes desde. . . . . 6	<b>Guantes</b> de hilo para señora y caballero. . . . . 0	<b>De cabritilla</b> para señora. . . . . 2	<b>De cabritilla</b> para Cab.º. . . . . 2	<b>Certinas de Yute</b> con sus cordones imitaciones á las buenas, el juego. . . . . 12	<b>Para cristianar</b> capas de rico cachimir bordadas. . . . . 14	<b>Faldones</b> con gorra. . . . . 5	<b>Tonemos</b> canastillas desde 25 pesetas hasta. . . . . 150	<b>Macapares</b> para respaldos de sillas, hercia, de tul, malla, tapicería y cuantos han hecho desde. . . . . 4	<b>Atención!</b> Jerseys punto inglés, formas distinguidas, todos los colores. . . . . 350	<b>Bastones</b> para caballero, de mucho capricho, inmensa colección desde. . . . . 4	<b>Plaids para viaje</b> ingleses, con gustos nuevos, desde. . . . . 15	<b>Pañuelos</b> conjareton hecho á valencia, en bañista, de hilo en cajas perfumadas, la docena. . . . . 6	<b>Cestas</b> de paja lisa para el campo, ó para los niños llevar al colegio, desde. . . . . 2	<b>Cinturones</b> de seda y cuero, para niñas, últimas formas desde, pesetas. . . . . 2	<b>Paraguas</b> de satén y seda, desde de lo más barato á lo más rico, tenemos desde pesetas. . . . . 2	<b>Velos para manto</b> surtido inmenso en velos de encaje, desde. . . . . 1	<b>Granadinas</b> para manto, todo seda desde. . . . . 2	<b>Confecciones</b> modelos los más nuevos que ha creado la moda. . . . . 40	<b>Vestidos</b> de muy bonita hechura desde. . . . . 35	<b>Pelerinas</b> de encaje, desde ptas. 20	<b>Pelerinas</b> de lana todos colores, torras Enrique IV, desde. Ptas. 20
---	---	--	---	--	---	--	---	---	---	--	--	---	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	---	---	---	---	--	--	--	---	---	---	---	--	---	--	--	--	---	---	---	--	--	--	---	---	--	--	---	---	--	---	--	--------------------------------------	--	--	--	---	---	--	--	---	---	--	--	--	---	--	--

No acabaríamos nunca de detallar artículos convenientes, útiles y necesarios, que podemos vender en condiciones especialísimas. LA ISLA DE CUBA tiene una Exposición constante en el interior de los Almacenes, á la vista del comprador; no llevamos dinero por ver, por eso aconsejamos á todo el que tenga que hacer compras, visite esta gran Casa antes de gastarlo.—Las señoras de Provincias pueden pedirnos Catálogos ilustrados y muestras, que se envían, como siempre, gratis y á vuelta de correo, dirigiéndose al propietario, D. Eduardo García Inozal.